

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVITELCONET CIA. LTDA.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, hoy día 20 de marzo del 2018, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Pedro Vicente Maldonado, Urbanización Las Bromelias, Vía Calacalí La Independencia, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: El señor MIGUEL ANGEL BASTIDAS FERNANDEZ, socio; y BASTIDAS AGUILAR MANUEL ANTONIO, socio; quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta su titular el Señor Bastidas Aguilar Manuel Antonio.- Presidente y actúa como secretario Ad-hoc el Gerente General, Sr. Miguel Ángel Bastidas Fernández.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

Miguel Bastidas	250 acciones
Manuel Bastidas	<u>150 acciones</u>
TOTAL	400 acciones

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

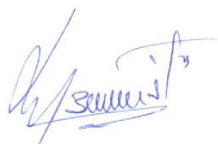
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración del período 2017
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017. El Contador de la compañía procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica los resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2017, Luego de analizados los balances, se procede a la votación, los socios por unanimidad aprueban Estados Financieros de la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración del período 2017. El Gerente General Sr. Miguel Ángel Bastidas, procede a la lectura del informe anual de la Administración a la Junta General, se somete a votación para aprobar el informe. Los socios aprueban por unanimidad el informe de la Administración del período 2017.

3.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.- Se informa a los socios que en el período 2017 la empresa registró pérdida. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



Señor BASTIDAS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL, socio – Gerente General;
Secretario



Señor BASTIDAS AGUILAR MANUEL ANTONIO, socio - Presidente

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Señor BASTIDAS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL, socio – Gerente General;
Secretario



Señor BASTIDAS AGUILAR MANUEL ANTONIO, socio - Presidente